

GOBERNACIÓN DE SANTANDER
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
Encargo por Derecho Preferente en una Vacante Definitiva por fallecimiento del Titular

EMPLEO A PROVEER UNO (1)		ÁREA FUNCIONAL	
Denominación	Código	Grado	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	05	
			DONDE SE UBIQUE EL EMPLEO

PROPÓSITO PRINCIPAL

Efectuar labores de oficina, recepción y entrega oportuna de correspondencia, documentos y demás actividades que se le encomiendan en el área de desempeño, de acuerdo con los procedimientos y directrices institucionales que contribuyan con el cumplimiento de los programas y lineamientos establecidos.

FORMACIÓN ACADÉMICA	Diploma de bachiller en cualquier modalidad.	EXPERIENCIA	Ocho (8) meses de experiencia laboral.
----------------------------	--	--------------------	--

ALTERNATIVAS

ESTUDIOS	N/A	EXPERIENCIA	N/A
-----------------	-----	--------------------	-----

NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004, modificado por la ley 1960 del 27 de junio de 2019.

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENCIAL SE REALIZARÁ TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARÁN PARA ESTE ESTUDIO, SERÁN LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

NOTA 4: SE DIRIME EN CASO DE EMPATE, DE ACUERDO CON LA CIRCULAR No.20191000000117 DEL 29 DE JULIO DE 2019, PROFERIDA POR LA CNSC.

Proyecto: Luz Marina Rodríguez C/María Nely Jaimes D

FECHA DE FIJACIÓN:

POR CINCO (5) DÍAS HÁBILES.

23 FEB 2021

IVONNE MARCELA RONDON PRADA
SECRETARIA GENERAL

ELGA JOHANNA CORREDOR SOLANO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO